



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 OCT 2012

RES. H. N° 1730-12

EXPTE.N° 4.798/12. -

VISTO:

El pedido formulado por la docente Gloria Gisela Guantay, en el cual solicita Adscripción Docente a la asignatura "Seminario Género y Ciencias Sociales", de la carrera de Filosofía a cargo de la Prof. Marta Quintana; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitante, cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1641-05;

Que la docente responsable de la asignatura aconseja hacer lugar a lo solicitado, aceptando la adscripción y aprueba el plan de trabajo a cumplir por la docente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a la docente que a continuación se detalla, en la asignatura: **"SEMINARIO GENERO Y CIENCIAS SOCIALES"** de la Carrera de Filosofía, a cargo de la Prof. Marta Quintana, a partir del 17 de agosto de 2012, y hasta el 31 de diciembre de 2.012:

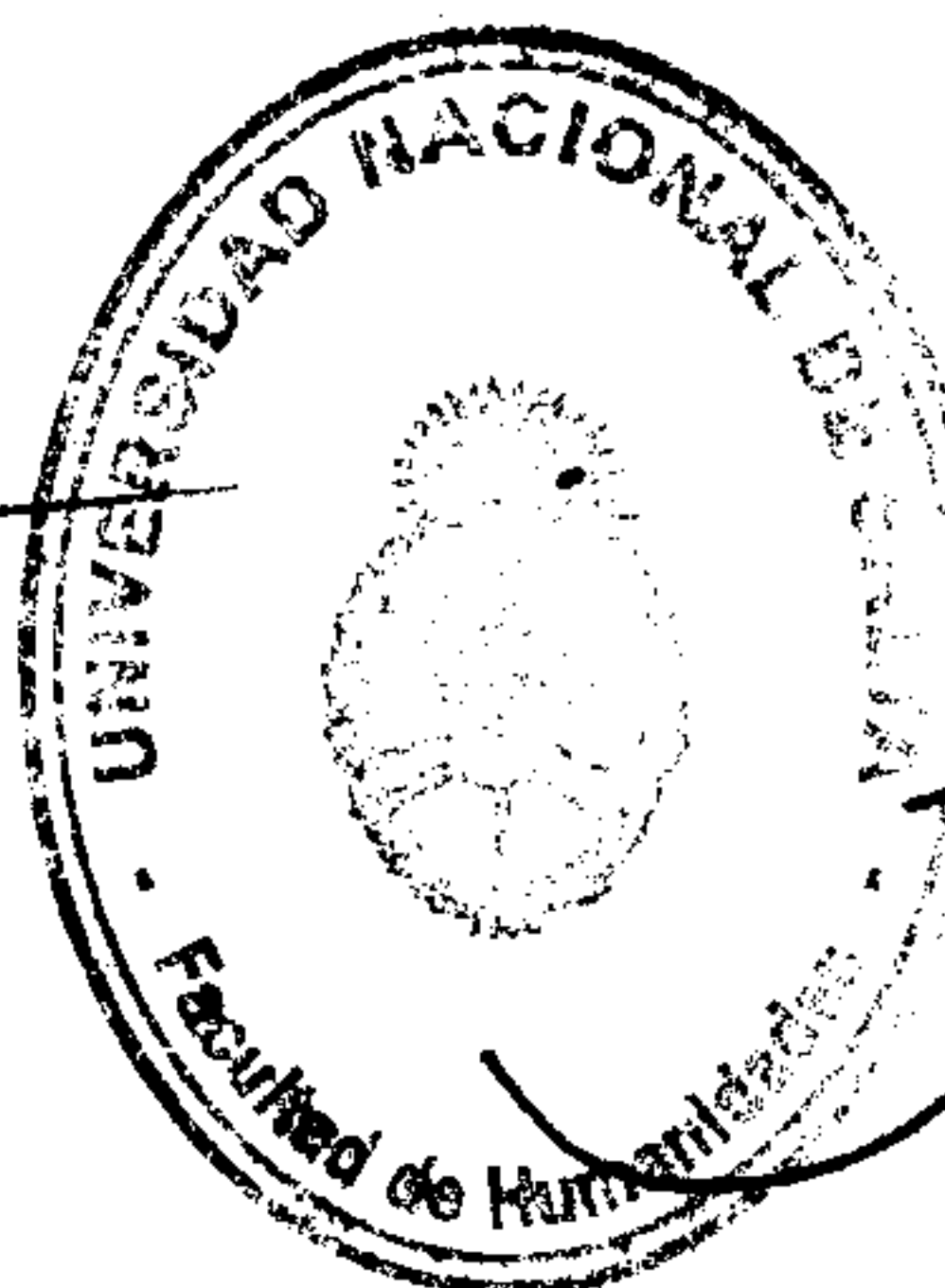
DOCENTE	DOCUMENTO
GLORIA GISELA GUANTAY	30.892.583

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la interesada, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Filosofía y Boletín Oficial.

DD-12

[Handwritten signature]

[Faint stamp]
Sig. RAFAEL A. MARICHIONI
Secretario de Facultad
Facultad de Humanidades



[Faint stamp]
Escuela de Filosofía
UNSA